

ACUERDO N° 307 - DRH.- En la Ciudad de San Luis, a CATORCE días del mes de DICIEMBRE de Dos Mil Diecisiete, los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia LILIA ANA NOVILLO, MARTHA RAQUEL CORVALAN y CARLOS ALBERTO COBO.

ACORDARON: I) CONCEDER Licencia por razones de Asistencia a Cursos, Congresos, Conferencias e Investigaciones (Art. 25 del Acuerdo N° 261/15 -Régimen de Licencias), al Sr. **MARTIN ESTEBAN CIPPITELLI**, quien presta servicios en la Segunda Circunscripción Judicial, para que asista a la “Maestría en Salud Mental” los días 14, 15 y 16/12/17. No debe afectarse el presentismo.

II) CONCEDER Licencia sin goce de haberes, a la Sra. **ESTELA ELIZABETH TORRES**, quien presta servicios en la Primera Circunscripción Judicial, por el término de OCHENTA (80) días, a partir del día 13/10/17.

III) CONCEDER Licencia Compensatoria de FERIA Judicial de 2017, a la Sra. **SUSANA MIRIAM TOZZI**, quien presta servicios en la Tercera Circunscripción Judicial, por el término de CINCO (5) días, los que se harán efectivos a partir del día 18/12/17.

IV) JUSTIFICAR la Licencia por razones de Asistencia a Cursos, Congresos, Conferencias e Investigaciones (Art. 25 del Acuerdo N° 261/15 -Régimen de Licencias), al Sr. **EMIR FABRICIO ALBARADO MAGALLANES**, los días 18/08, 22/09, 6/10, 27/10 y 28/10/17.

V) JUSTIFICAR la Licencia por razones de Asistencia a Cursos, Congresos, Conferencias e Investigaciones (Art. 25 del Acuerdo N° 261/15 -Régimen de Licencias), al Sr. **JUAN PABLO ALBARADO MAGALLANES**, Juez de Paz de Los Cajones, los días 6 y 7/12/17.

VI) JUSTIFICAR la Licencia por razones de Asistencia a Cursos, Congresos, Conferencias e Investigaciones (Art. 25 del Acuerdo N° 261/15 -Régimen de Licencias), a la Sra. **MARIA CECILIA ARDISSONE**, Juez de Paz de San José del Morro, los días 6 y 7/12/17.

VII) JUSTIFICAR la Licencia por razones de Asistencia a Cursos, Congresos, Conferencias e Investigaciones (Art. 25 del Acuerdo N° 261/15 -Régimen de Licencias), a la Sra. **HAYDEE LILIANA AVILA**, quien presta servicios en la Tercera Circunscripción Judicial, los días 6 y 7/12/17.

VIII) JUSTIFICAR la Licencia por razones de Asistencia a Cursos, Congresos, Conferencias e Investigaciones (Art. 25 del Acuerdo N° 261/15 -Régimen de Licencias), a la Sra. **MIRIAM ELIZABETH BOTTINO**, quien presta servicios en la Primera Circunscripción Judicial, el día 1/12/17.

IX) JUSTIFICAR la Licencia por razones de Asistencia a Cursos, Congresos, Conferencias e Investigaciones (Art. 25 del Acuerdo N° 261/15 -Régimen de Licencias), al Sr. **MARIANO ALFREDO DAVIS**, Juez de Paz de El Trapiche, los días 6 y 7/12/17.

X) JUSTIFICAR la Licencia por razones de Asistencia a Cursos, Congresos, Conferencias e Investigaciones (Art. 25 del Acuerdo N° 261/15 -Régimen de Licencias), al Sr. **LEANDRO RAUL GUANZIROLI**, Juez de Paz de Zanjitas, los días 6 y 7/12/17.

XI) JUSTIFICAR la Licencia por Matrimonio de Hijo (Art. 31 Inc. b) del Acuerdo N° 261/15 - Régimen de Licencias), al Sr. **CESAR PROSPERO ORTEGA**, quien presta servicios en la Primera Circunscripción Judicial, desde el día 16/11/17.

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comuniquen a quien corresponda.